

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores.

Accionistas de la compañía.

QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA.

Quevedo – Ecuador

Conforme lo establece el Art. 263 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe correspondiente al ejercicio económico al **31 de diciembre del 2019.**

La compañía cumple con su objeto social, Los libros sociales, tales como, las Actas de Junta Generales, el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados y custodiados adecuadamente. La Contabilidad se ajusta a normas legales, su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social.

La Contabilidad de la Compañía se presenta de acuerdo a Normas Internacionales de información Financiera (NIFF), atendiendo al Artículo Sexto de la Resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, emitido el 20 de noviembre del 2008.

Se procedió de manera oportuna a la entrega de los Estados Financieros de la compañía y entrega trimestral de los libros caja-bancos y cartera al comisario para su revisión y análisis respectivo. El ejercicio económico 2019 dio cumplimiento con los objetivos previstos en el ámbito económico, así como las disposiciones de la Junta y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente.

Tal como lo establece el art. 291 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando Estados Financieros y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2019.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2019.

Atentamente,


ING. CARPIO MORAN GRECE ADALGISA
C.C. # 120338565-1
GERENTE GENERAL